

## Preguntas Comumente Hechas

### ¿Qué puede hacer por nosotros la CAC?

- Proporcionar apoyo
- Crear redes sociales con otros padres
- Acesar a la escuela y otra personal
- Información de recursos, programas y legislación, centrada en el niño(a)

### ¿Cómo puedo formar parte de CAC?

- Asistiendo a las juntas
- Voluntariando para el trabajo del comité
- Compartiendo información y talentos

### ¿Puede CAC beneficiar a nuestro hijo(a)?

- ¡Sí! Lo más que sepas, lo más facultado(a) estás. CAC proporciona información actualizada en cada junta.

### ¿Quién puede asistir?

- ¡Todos! Todas las juntas están abiertas al público-nuestro enfoque es con individuos con necesidades especiales.

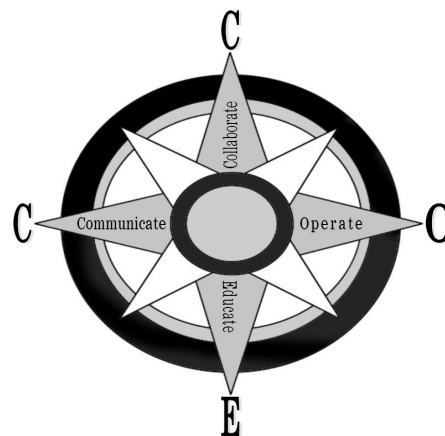
### ¿Cuentan mis ideas?

- ¡Sí! Ideas, información, y resolución-creativa de problemas son activamente motivadas y compartidas.

## Actividades de Apoyo a los Padres

### CAC:

- ◇ Tiene información disponible en como ayudar a su hijo(a) en la casa y escuela.
- ◇ Le ayuda a trabajar con la escuela para ellos puedan hacer su trabajo lo mejor posible para solventar las necesidades únicas de su hijo(a).
- ◇ Preguntas y respuestas acerca del programa de su hijo(a) y ofertas de apoyo y recursos.
- ◇ Le permite crear socialización en red con otros padres quienes tienen experiencias similares y que pueden mejor entender sus sentimientos y preocupaciones. Este contacto puede ayudarlo a entender la discapacidad de su hijo(a).
- ◇ Promueve comunicación mejorada entre las familias y los profesionales mediante oradores de varios programas.



## ASOCIACIONES FAMILIARES DE APOYO

### C.A.C.

## Comité Asesorativo de la Comunidad



## PLAN DE EDUCACIÓN ESPECIAL DEL AREA LOCAL DEL CONDADO DE COLUSA/SELPA

---

*“Personas con discapacidades tienen el poder de demostrar que cada cosa es posible. Lógico es la ilusión comparada con el poder de determinación”*

- Unknown

---

## ¿Qué es CAC?

CAC ( Comité Asesorativo de la Comunidad) es un grupo legalmente madatorio formado para asesorar al personal gobernando localmente acerca de los problemas los cuales afectan a nuestros niños(as) en educación especial.

Estamos principalmente compuestos por padres de niños(as) con necesidades especiales.

Además, nuestra membresía incluye representativos de las agencias públicas y privadas preocupados por individuos con necesidades excepcionales.

Nuestra función es servirle mediante:

Educación de Padres y apoyo mediante talleres, juntas informacionales, etc.

Promover conciencia entre la comunidad y educando al público acerca de individuos con necesidades especiales. Comunicación entre escuelas, padres y agencias relacionadas.

Repaso del Programa y recomendaciones para educación especial.

Los miembros del Comité de Padres participan voluntariamente. Otros miembros de CAC son representantes de la comunidad de varias agencias y maestros de diferentes programas de educación especial.

## ¿Qué hace CAC?

- ◇ Se reúne con regularidad
- ◇ Repasa decisiones que impactan el programa educativo de los niños(as)
- ◇ Decide que entrenamiento se necesita para que los padres sean mejores participantes en el programa educacional de sus hijos
- ◇ Proporciona un foro para apoyo y redes de padres a padres



## ¿Quién es CAC?

Representantes de:

- ◇ Distrito Escolar Unificado de Colusa
- ◇ Distrito Escolar Unificado de Maxwell
- ◇ Distrito Escolar Unificado de Pierce Joint
- ◇ Distrito Escolar Unificado de Williams Joint

Y ..representantes de la Oficina Educativa del Condado de Colusa y los miembros y padres de la comunidad interesados

### Contáctenos en:

**Colusa County Office of Education  
Special Education**  
101 Marguerite St Suite A  
Williams, Ca 95987

(530 473-1350

Visitenos en nuestra red: [www.ccoe.net](http://www.ccoe.net)